

IECM solicita ampliación de 362.5 mdp a su presupuesto

Sería para cumplir con todas las obligaciones del segundo semestre de 2024, pues se le dará prioridad al proceso electoral, señala la consejera presidenta

OMAR DÍAZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) solicitó una ampliación presupuestal de 362 millones 500 mil pesos para poder cumplir a cabalidad con todas sus obligaciones del segundo semestre del año, pues le darán prioridad presupuestal al proceso electoral que termina en junio.

En sesión extraordinaria se aprobó un acuerdo para que la presidenta de este organismo, Patricia Avendaño, pida estos recursos adicionales a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAyF) del Gobierno de la Ciudad de México.

Este acuerdo subraya que el IECM había solicitado al Congreso de la Ciudad de México 2 mil 974 millones de presupuesto, pero sólo le aprobaron 2 mil 100 millones.

Se detalla que si bien los ajustes realizados por las áreas del instituto electoral suman la cantidad de 874 millones de pesos y que el recurso para las elecciones no está comprometido o en riesgo, hay programas, proyectos y actividades que han tenido que ser postergadas y/o cancelar para este ejercicio fiscal 2024.

"Aun con dicho esfuerzo resulta insuficiente para afrontar la disminución de 40.8% de los recursos solicitados, por tanto, este Consejo General, a partir del análisis al presupuesto solicitado y autorizado bajo los principios del uso eficiente y racional del gasto público, determina la necesidad de solicitar una ampliación presupuestal a la Secretaría de Administración y Finanzas por un monto de 362 millones 500 mil pesos a efecto de que este instituto cumpla sus atribuciones sustantivas durante el presente ejercicio fiscal", precisa el acuerdo aprobado.

En entrevista, Avendaño dijo que solicitará esta ampliación presupuestal de inmediato, y que priorizarán el gasto para las elecciones, por lo que esta ampliación presupuestal la requieren para hacerle frente a las actividades que tienen en el segundo semestre del año.

"Decir que estamos priorizando las actividades vinculadas al proceso electoral, la mayor parte de los recursos se están yendo ahí, y lo que estaría en riesgo sería lo relativo al segundo semestre en donde hay que arrancar actividades de los ejercicios participativos de 2025", comentó la presidenta.

Destacó que se realizó una revisión profunda de las áreas y se determinó que hubiera recortes en materia de educación cívica y contratación de personas (promoción

del voto, consulta para niños y adolescentes), búsqueda de la igualdad sustantiva, perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

Sobre estos últimos temas, durante la sesión extraordinaria la consejera electoral Carolina del Ángel propuso que se minimizaran los recursos destinados a la certificación ISO Electoral y se destinaran a educación cívica, pero esta reserva no se aprobó.

Celebran 25 años del IECM

Con honores a la bandera, buenos augurios y hasta con un poema, el IECM celebró ayer sus 25 años de existencia. Fue el pasado 15 de enero de 1999 cuando este instituto comenzó a funcionar y ayer el Consejo General realizó una sesión solemne para conmemorar este aniversario.

En la sesión, el consejero Mauricio Huesca enumeró 25 proyectos en los que ha sido pionero el IECM en este tiempo, entre ellos, la urna electrónica y la Diputación Migrante. ●



En sesión extraordinaria, el IECM aprobó un acuerdo para que la presidenta Patricia Avendaño pida recursos adicionales a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

